

**Alberto F. Ibarburu**  
Secretario del Consejo

Madrid, 28 de Mayo de 2009

CNMV

## **HECHO RELEVANTE**

### **Ampliación de Capital Liberada**

La Junta General de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. aprobó en el día de ayer la trigésimo tercera ampliación de capital y la nº 28 de las emitidas 100% liberada en toda la historia de la Sociedad en Bolsa, iniciada en Octubre de 1974.

El importe total será de 1.584.695,60 euros y su proporción de una acción nueva por cada veinte antiguas en circulación, mediante la emisión de acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva Voluntaria.

La Junta General de Accionistas aprobó asimismo la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar las fechas en que el acuerdo deba llevarse a efecto. Es intención del Consejo desarrollar la suscripción en el mes de Junio 2009, una vez que se haya distribuido el segundo dividendo trimestral.

Después de esta ampliación, el nuevo capital social queda fijado en 33.278.609,30 euros, representado por 332.786.093 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Atentamente

*A.F. Ibarburu*